

SESIONES ORDINARIAS 2002

ORDEN DEL DIA N° 1825

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 29 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2002

SUMARIO: **Puente** carretero sobre la ruta nacional 34, a la altura del río San Lorenzo, en la provincia de Jujuy. Reconstrucción.

1. **Ferrín.** (6.541-D.-2002.)
2. **Nieva y Giubergia.** (6.577-D.-2002)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Ferrín y el de los señores diputados Nieva y Giubergia por los que se solicitan al Poder Ejecutivo obras de reparación y construcción del puente carretero en la ruta nacional 34, a la altura del río San Lorenzo, entre las localidades de Calilegua y Libertador General San Martín, en la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga la reconstrucción del puente carretero sobre la ruta nacional 34, a la altura del río San Lorenzo, entre las localidades de Calilegua y Libertador General San Martín, en la provincia de Jujuy.

Sala de las comisiones, 20 de noviembre de 2002.

Zulema B. Daher. – Carlos A. Courel. – Alejandro M. Nieva. – Alicia A. Castro. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Miguel R. D. Mukdise. – Oliva Rodríguez González. – Alfredo A. Martínez. – José Quiroz. – Elsa S. Agüero. – María del C. Alarcón. – Roque T. Alvarez. – Miguel A. Baigorria. – Sergio A. Basteiro. – Liliana A. Bayonzo. – Héctor J. Cavallero. – Alberto A. Coto. – José C. G. Cusinato. – Fabián De Nuccio. – Dante Elizondo. – Rubén H. Giustiniani. – Alberto Herrera. – María E. Herzovich. – Margarita O. Jarque. – Elsa Lofrano. –

Antonio A. Lorenzo. – Julio C. Moisés. – Benjamín R. Nieto Brizuela. – Juan C. Olivero. – Marta Palou. – Lorenzo A. Pepe. – Luis A. Sebriano. – Raúl J. Solmoirago. – Hugo G. Storero. – Saúl E. Ubaldini. – Cristina Zuccardi.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, luego de analizar los proyectos de declaración de la señora diputada Ferrín y de los señores diputados Nieva y Giubergia y no habiendo objeciones que formular aconsejan su aprobación.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, disponga la reparación del puente carretero sobre la ruta 34, a la altura del río San Lorenzo, entre las localidades de Calilegua y Libertador General San Martín, de la provincia de Jujuy.

María T. Ferrín.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitre los medios necesarios para la urgente construcción de un puente carretero sobre la ruta nacional 34, a la altura del río San Lorenzo, entre las localidades de Calilegua y Libertador General San Martín, provincia de Jujuy.

Alejandro M. Nieva. – Miguel A. Giubergia.